Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.545.-Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Viernes 24 de Diciembre de 1937

La heroica guarnición de Teruel sigue rechazando los ataques del enemigo

Una brigada "Líster", aniquilada

Los rojos sufren millares de bajas

Parte Oficial de Guerra, del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 23 de Diciembre de 1937:

La guarnición de Teruel sigue rechazando ataques del enemigo.

Nuestras tropas continúan su progresión, habiendo hecho numerosos prisioneros y ocasionando al enemigo millares de bajas en sus esfuerzos desesperados para reconquistar las posiciones sobre la carretera de Celadas.

Según los prisioneros, una brigada "Líster", ha sido completamente aniquilada.

Salamanca 23 de Diciembre de 1937, II Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

MADRID 1936

Nochebuena en la cárcel de mujeres

Por M.ª Guadalupe G.ª de Quevedo y Elisa Soriano

La vida en la cárcel se había humanizado desde hacía unos días con el nombramiento de Melchor Rodríguez, como director general de Prisiones.

Llevábamos más de dos meses totalmente aisladas de nuestros familiares, y de nuevo recibíamos correspondencia y visitas.

Las milicianas habían sido retiradas del interior de la cárcel, y quedaron sólo para el recibo y registro de paquetes, y otros servicios del exterior, viéndoselas muy poco por salas y galerías interiores.

María Egea y Pechi, habían dejado de parecido ya definitivamente. Las libertades eran numerosísimas y los incidentes escaso. Algunos de los más significados habían sido ya liberados, entre ellas la duquesa de la Victoria, Blanca Igual, Pilar Pineda y otras muchas, y esto nos daba la esperanza de una pronta libertad.

Por otra parte, la presencia de nuestras tropas en Carabanchel, el barrio de Usera y la Ciudad Universitaria, nos daba la seguridad de una inmediata liberación y todo ello ponía en nuestras almas esperanzas y optimismos, sin duda exagerados, que sólo serán capaces de comprender aquellos que hayan pasado por situaciones semejantes.

En este ambiente llegó el 24 de Diciembre. El director de la cárcel, «don Tarugo», como le llamaban las presas, había recibido orden de dejarnos comunicar a cualquier hora, y de que pudiéramos recibir comida, y a pesar de que ya en la calle escaseaban los víveres extraordinariamente, a la cárcel llegaron montones de comestibles pues las familias se sacrificaban hasta lo inverosímil por que nosotras lo pasáramos mejor. Los paquetes de comida llegaron íntegros a sus destinos (cosa hasta esta fecha desconocida), y se obtuvo la autorización de que la noche del 24 pudiese cada presa comer con quien quisiera, y circular libremente a cualquier hora por toda la cárcel.

La tarde del día 24, a eso de las cinco, se instaló un Niño Jesús (hecho de trapo) en una cunita de hojas de rama seca y sobre paja encuadrado por ramas verdes, salpicadas de algodón en rama simulando nieve. El farol de enfermería, que servía para ir durante la noche ayer a las enfermas, alumbraba este «Belén» improvisado, ante el cual, con mística unción, de una en una, desfiló la casi totalidad de las presas, y alguna de las señoritas de guardia, que situada junto a la puerta, vigilaba la posible llegada de algún elemento *no grato*.

Poco después de empezado el desfile, el aviso «las milicianas» corre como reguero de pólvora, y rápidamente desaparece todo de la vista, y la larga fila se convierte en animados grupos, que presencian el paso de «las dos Marías», las milicianas más jóvenes,—ninguna de las dos había cumplido seguramente los 18 años—pero a pesar de su juventud, eran acaso lo peor de las que aún quedaban. Un gesto burlón, y cierto aire de sorna en las presas por la satisfacción de burlarlas, una vez más, y de nuevo el desfile y la oración, una vez alejado el peligro.

Ya de noche se prepararon las mesas, si puede dárselas ese nombre. No se sabe de dónde surgieron tablas y cajones, y con gran habilidad se prepararon las cenas, y hasta las hubo con entremeses, no faltando incluso alguna ensaladilla rusa, que como por milagro fué hecha con alguna patata que pudo encontrarse en enfermería, un poco de cebolla y aceitunas y un huevo—llegado milagrosamente a la cárcel, pues ya entonces era raro encontrarlos en Madrid—con el que se hizo mayonesa.

Las mesas fueron adornadas con raras veces, único elemento decorativo con que contábamos, y en grupos, aportando cada una lo que de su casa la mandaron, invitando a las que nada recibieron—Dios sabe por qué trágicas causas—se cenó esa noche en la cárcel.

Primero, autorizaron para que se recibieran vinos, pero aquella tarde, ante el problema de que por imprevisión las oficialas de prisiones y las milicianas se habían quedado sin vino, se le ocurrió a alguna lo más sencillo para remediarlo, incautarse del que habían recibido las presas, y de sala en sala, se recibió la orden del director—siempre débil a la presión de aquellas fieras—de que se prohibía en absoluto el vino y que se entregase en la Dirección todo lo que se hubiese recibido, pues a continuación se haría un registro y se castigaría severamente a quien no lo hubiese entregado. Rápidamente las botellas fueron transportadas a enfermería (éramos las constantes depositarias de todo lo prohibido, que mezclado entre las cosas del botiquín pasaba desapercibido).

Como nadie entregó ni una sola botella, y como las milicianas no tenían la autoridad de antes, nadie se atrevió a efectuar el registro anunciado, y de nuevo, horas más tarde, las botellas subían a los departamentos.

Ya de noche cerrada, de pronto, el ruido lejano de un motor que se acerca veloz. Como siempre, todas las miradas se dirigen al espacio. En el horizonte, oscuro, sin una luz; hacia Cuatro Caminos, tiroteo escaso, indica el lugar de nuestras tropas, y arriba el motor cada vez más próximo. De repente, tres vengalas lanzadas por nuestro avión rasgan la obscuridad de la noche y el rojo y amarillo de nuestra bandera, quedan como prendidos en el espacio. De rodillas, y los ojos llenos de lágrimas, contemplamos aquella luminosa imagen de nuestra bandera, que un aviador heroico, con riesgo de su vida, nos enviaba como saludo de los nuestros y mensaje de la España Una, Grande y Libre, para decirnos, con el zumbido de su motor: «Franco está con vosotras, pobres mujeres perseguidas; los vuestros, en estos solemnes instantes piensan en vosotras; levantad vuestro ánimo y no perdáis la fe en nosotros, que vendremos a salvaros.» Y una oración se elevó de nuestras almas, y un Viva España surgió de nuestros labios sin palabras.

Terminada la cena, en procesión bajamos a la enfermería; el Niño Jesús que adoramos por la tarde, y el villancico y la jota surgen, religiosos y patrióticos, a toda voz. (Las milicianas celebran «la nochebuena roja» en el sótano, con gritos y cantos de la Internacional y la Joven Guardia).

Son las doce, se canta la misa, y a continuación, el himno eucarístico, y el de Falange; el entusiasmo hace que perdamos toda prudencia. Terminado todo esto, un grupo nos reunimos en «El Edén». Allí se encuentran María Riego y su madre, Elisa Salas, Margarita Olanda, María Millán Astray y otras muchas. Una de ellas posee dos botellas de champagne que se reparte equitativamente entre unas treinta y con él brindamos por España, por el Ejército y por nuestra próxima y total liberación.

Franco, el Caudillo de España, devolverá al campo, para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.

Franco intensificará la propiedad privada, como fruto sagrado del sudor de los trabajadores. Franco defenderá a los pequeños propietarios contra los tentáculos del gran capital, que ha de ser encauzado por el Caudillo para que cumpla su misión de fecundar la Patria.

Que no puedan creer nuestros valientes que les olvidamos. Lo creerán si sufren. Para evitarlo trabaja en la "campaña de abrigo del combatiente" de la Delegación de Frentes y Hospitales. Los puntos que tejan tus agujas haciéndosas, mujer española, son el mejor recuerdo para los que por todas nosotras combaten y triunfan. Ellos piensan en tí; demuestra tú que no les olvidas. Ora y trabaja.

Madrid hace un año

Hambre, bombardeos, combates aéreos

(Servicio especial de la Agencia Logos).

El hambre, por estos días de Noviembre de 1936, revistió en Madrid caracteres alarmantes, que se habían de agudizar todavía más, hasta bien pasadas la Navidades.

Los trenes, camiones, automóviles y, en general, todos los medios de transporte eran utilizados por los rojos exclusivamente para el transporte a Madrid de las brigadas internacionales y el abundante material de guerra que les llegaba del estranjero, especialmente de Rusia y Méjico.

Madrid, que necesita ser abastecida a diario por varias toneladas de alimentos, vió pronto exhaustos sus almacenes de víveres y los depósitos de las tiendas; pues al consumo normal y diario de la población se unieron además, los saqueos de las tiendas de comestibles, por parte de los internacionales recién llegados, que consideraban la ciudad como terreno conquistado, y que iban con sus camiones de almacén en almacén y de tienda en tienda, "requisando" cuanto les apetecía. Ni que decir tiene que jamás pagaban sus abundantes consumiciones en bares, cafés y tabernas. Parecía que venían hambrientos de sus respectivos países. Producía una angustiosa impresión repelente el verles ingerir enormes cantidades de bebidas y comestibles, sin que jamás pareciesen saciados.

Pronto se agotaron las provisiones de harina, de almortas y de arroz. La población civil, continuamente ilusionada con una inminente llegada del Ejército liberador, hizo acopio de estos dos únicos comestibles, con lo que esperaba resistir un asedio que a todos se nos antojaba duro, pero de breve duración.

Las charlas del general Queipo de Llano por la radio, que era escuchado como un oráculo por millares de madrileños "facciosos", contribuían no poco a este optimismo general.

Ese afán, esa radiomanía de los madrileños, costó caro a muchos de ellos, que fueron sorprendidos arremolinados en la clandestinidad de los cenáculos con la atención puesta en el altavoz que a través de sus sordinas desgranaba las ingeniosidades del general Queipo de Llano, que es, sin duda, la personalidad de la España nacional más odiada en la zona roja.

Pero ni la ejemplaridad de los fusilamientos bastaba a alejar a los madrileños de la "radio". Hasta en los cuarteles de milicianos se escuchaban a escondidas las emisiones "facciosas". Y todos los vecinos de las calles de Lista, Ramón de la Cruz y Velázquez, vecinos del cuartel de las brigadas internacionales, han podido escuchar este verano, con las ventanas abiertas, no sólo el discurso del general Queipo de Llano y el parte de Salamanca, si no hasta el himno nacional, que escuchaban los "internacionales" con toda la potencia de sus altavoces.

La "radio" era y sigue siendo el alimento espiritual de muchos madrileños. Ella hace soportar con resignación y hasta con alegría las penalidades y los dolores de la guerra. Hasta los bombardeos de aviación y después el de los cañones.

Los bombardeos de aviación culminaron en el mes de Noviembre de 1936. Fueron aquéllas unas noches de horror indescriptible. Los mayores destrozos que presenta el centro de la población y el barrio de Argüelles se produjeron en aquellas fechas.

En una noche quedaron reducidas a escombros la casa de la Puerta del Sol a la izquierda de la entrada de la calle de Preciados, todas las casas que había en la calle Alcalá entre el Ministerio de Hacienda y los Almacenes de la Puerta del Sol, y casi una veintena de casas de la calle de Preciados. Aquella misma noche ardió una gran parte de la calle de la Montera.

En días sucesivos quedaron convertidos en escombros los mercados de San Miguel y del Carmen y otras varias casas del casco de la población.

Y a pesar de tanto horror, a pesar del espanto que causaba tanta destrucción y tanto incendio, eran millares de madrileños los que sobreponiéndose al miedo del riesgo personal, veían llegar con alegría los aviones nacionales como un símbolo de liberación.

Entonces fué cuando presenciamos los primeros combates aéreos sobre el cielo de Madrid. Momentos de trágica emoción, en que miles de corazones madrileños seguíamos con viva simpatía las evoluciones de nuestros cazas y el vuelo reposado y majestuoso de nuestros imperturbables "trimotores", y desde el fondo de nuestro corazón pedíamos a Dios fervientemente sacase con bien a aquellos aviadores que acababan de lanzar contra nuestras casas varias toneladas de explosivos...

Cayeron algunos aparatos. Los rojos, en su táctica habitual de mendacidades, afirmaban que eran aviones nacionalistas. Nosotros vimos cómo corría el populacho palmoteando a ver los restos de un avión en las proximidades de la Plaza de España. Los "de asalto" hubieron de cortar la romería e impedir siguiese afluyendo más gente a comprobar "de visu" que el avión derribado era de los rojos. El aviador que consiguió alcanzar tierra en su paracaídas fué linchado y bárbaramente despedazado. No era un alemán, como proclamaba la plebe amotinada, era un ruso...

En otro combate aéreo hubieron de lanzarse al espacio en paracaídas cuatro aviadores. La gente aplaudía la "victoria" de los rojos. Ni uno solo de aquellos desgraciados llegó con vida a tierra. El que menos presentaba en su cuerpo una treintena de balazos. Los milicianos jugaron con ellos al tiro. Calcúlese la agonía de aquellos hombres, cuyos cadáveres fueron también arrastrados y despedazados. Todos ellos eran aviadores rusos.

Sus compañeros no cabían en sí de indignación, y proclamaban a grandes voces que el salvajismo de los milicianos rojos españoles superaba con creces a la fiereza mongólica de los bolcheviques moscovitas.

Hubo un plante de aviadores rusos, que se negaban a seguir combatiendo mientras no se civilizase previamente a aquellas fieras. Fué preciso que en la prensa, en bancos y pasquines y por la radio se prohibiese severamente disparar contra los "parachutistas".

El bando que se dictó con aquel motivo resultaba de una elocuentísima ejemplaridad para mostrar al mundo civilizado la catadura moral de los milicianos rojos que constituyen el "Ejército Popular".

Enrique de ANGULO

Los rojos no han entrado ni entrarán en Teruel

(Crónica del frente de Teruel, facilitada por la Agencia Faro).

Un buen turolense a quien accidentalmente sorprendió en Zaragoza el ataque enemigo a Teruel, con emoción, pero con firmeza, nos ha declarado:

"Es imposible que caiga Teruel. Para que eso ocurriera haría falta que en la ciudad no quedasen ni hombres ni mujeres útiles para empuñar el fusil. Teruel es una población de España dispuesta a defenderse por todos los medios. No es posible imaginar el espíritu de los turolenses. El Ejército y las milicias tendrán en la población civil sus mejores colaboradores. Hombres, mujeres y niños; ancianos y enfermos, todos en pie para defender palmo a palmo la tierra querida. No se olvide que durante la República el ambiente antimarxista era allí enorme. El marxismo estaba en minoría al surgir el movimiento nacional y por eso Teruel prestó se sumó a él. La vanguardia aragnesa resistió los duros embates de la chusma internacional. Por eso, ahora, aunque el enemigo ha lanzado grandes masas con buenos elementos. Teruel resistirá".

Y así es: Teruel mantiene su línea con una bravura épica. Son leones sus defensores y todos rivalizan en la defensa porque hasta las mujeres colaboran al mayor entusiasmo llevando víveres a los parapetos y trincheras y alentando a los soldados por todas partes. Teruel está en pie de guerra. Firme, sereno, valeroso, heroico.

La Radio Teruel sigue hoy siendo el altavoz ferviente de tanto heroísmo y de tan elevada moral. "Estamos bien. Todo cuanto dicen las radios marxistas es una patraña". Esto dice la radio Teruel.

Lo de Teruel está siendo una hecatombe para las mesnadas internacionales.

Hoy continuó la progresión de nuestras tropas que estuvo algo dificultada por la intensa niebla reinante. Pero se avanza y se limpia y sobre todo se castiga al enemigo, que es lo importante.

La guarnición de Teruel resiste y rechaza con energía cuantos ataques hacen los rojos a quienes causan gran número de bajas.

Como prueba irrefutable de la situación en que se encuentra la ciudad de Teruel hemos de recoger lo que a última hora de esta tarde decía la emisora local: "Estad perfectamente tranquilos que los rojos ni han entrado ni entrarán y tened la seguridad de que las noticias rojas de ayer y de anteayer son bulos absurdos".

Así se expresan los valientes de Teruel y su voz es captada por todas las emisoras nacionales que están en comunicación con la capital hermana.

En el día de hoy hubo un hecho interesante y es que fué copada una patrulla enemiga, resultando muerto el oficial que la mandaba y prisioneros todos los soldados que la formaban.

En los restantes frentes aragoneses no hubo más novedad que el paso de varios milicianos a nuestras filas.

Todo Aragón está pendiente del frente de Teruel. Esperemos tranquilos, como están nuestros hermanos turolenses, el contacto de las fuerzas liberadoras que se acercan a la ciudad, con la ya heroica guarnición.

Para que en Navidad, fiesta de amor, no haya español sin pan "AUXILIO SOCIAL" te pide que suscribas una "FICHA AZUL".

Aguinaldo pro-combatiente

Don Evasio Gómez Flores, 20 pesetas; don José María Ortega Cámara, 5; don Máximo Ortega Labarga, 2; don Dionisio Maestro, 50; don Jesús Arribas, 5; don Saturnino Ortega, 2; don Fidel López, 25; don Angel Carmona, 5; don Julián de Martín Sadia, 5; doña Angela Daza, 5; viuda de G. de la Chica: (Luz), 5; don Simón González y A. G., 3; doña Mary León, 5; don Ramón Carrancho, 5; doña Lorenza Valerdi, 10; doña Luisa López de Arce e hija, 4; doña Emiliana Pereda, 5; don Francisco Cano Aspe, 5; don José María González Díaz, 15; doña Inocencia Andrés Santamaría, 3; doña Carmen Palau de Andrés, 3; doña Ana Mary Andrés Palau, 2; don Julián González, 5; don Isidro Puente, 10; F. J. G., 5; don Vicente Montal Cornelles, 50.

Don Blas Gómz Sánchez, 5 pesetas; Establecimientos Morros S. A., 100; Moisés Meras Padró, 50; don Leopoldo Cebrián, 5; Fábrica del Gas, 250; don Deogracias Bravo Peña, 17; don Pablo Remacha, 5; C. M., 5; C. S., 10; A. Ch., 1; don Rafael Saenz de Santamaría Sáiz, 5; maestra de Rozas, 5; don Antonio Mesa, 5; don Perfecto Portal Alonso, 5; los niños Perfecto, Domingo, Julián, Carmen y Teresa Portal Barriberas, 5; capitán don Pedo Casas, 10; don Luis Pérez Hernáiz, presbítero, 10; don Francisco Corsilla Tabuenca, 15; Hijos de Marquina, 5; doña María Merino Alvillos, viuda de Hernando, 10; don Restituto Garrido, 25; don Víctor y Julián de la Puente, 10; excelentísimo señor don José Cortés López, 50.

Don Francisco Fernández Ladreda, 25; don Paulino Bernal, 5; don Amancio Blanco, 10; don Estanislao Martínez Puerta, 5; M. A. T., 5; don Santiago Pérez, 1; don Juan José González, 5; E. L. 5; don Leoncio Gil Tomé, guardia civil, 10; don Inocencio Martín, 2,50; don Tomás Moreno Romillo, 25; don Faustino Ubierna Güemes, 5; doña Rosario Rodríguez, 10; don Eulogio Gutiérrez y señora, 5; hotel Francia, 100; don Victorino Simón, 50; don Avelino García, 3; don Fernando García Fernández, 15; doña Avelina Vargas, 5; don Gregorio Villareal, brigada de la guardia civil, 5; maestra y niños de Colbaños de Arriba, 9; L. S. S., 25; una burgalesa, 2; don Luis Gaspar y Cereceda, 25.

Don Luis Torres Quevedo, comandante de intendencia, 100; don Antonio Guerra Redondo, 25; don Víctor Redondo Hidalgo, 10; Confederación de Mujeres Católicas de España, parroquia de San Cosme, 25; don Antonio Franco, 2; un taxista, 5; don Manuel Sangiau Tercero, 10; doña Concepción Salvador Aldea, 10; personal de Intendencia de la sexta Región, 100; don David González González, 2; don Angel Gutiérrez Martínez, 50; don José Manuel Plaza, 25; don Félix Niño, 15; don Eliseo Pérez Gutiérrez, 5; don Manuel Alonso Renedo, 3; doña Andrea Gallubas, 2; doña María Hernan, viuda de Sicilia, 25; don Rafael del Castillo, 15; don Jesús Riva Rivero, 25; don José Varona, 5; don Teodulo Nebreda y familia, 5; don Fulgencio Portero, 10; doña Asunción Guerrero, 5.

Don Aureliano Tudanca, 25; doña Eladia Sánchez, maestra de Tamarón, 5; doña María Purificación Manrique, 10; un funcionario de Justicia y su hija, 10; Viuda de Neve, 5; doña Vicenta Roa, sirvienta, 2; doña Felisa Tremiño, 1; don José María Plaza, 10; las hermanas María y Luisa Bohigas, 20; a la memoria de un caido, 25; varios funcionarios del Estado, 150; doña Matilde Donazar, 15; don Fernando Murube, 5; don Tomás Hernando Melchor, 5; doña Faustina Vicente Lora, 5; don Francisco Cenicieros Orio, 5; doña Conchita Vergara Nieto, 1; don Gonzalo Fuster Fabra, 3; don Nicolás Ortega Morgades, 5; don R. Sobredo, 25; doña Casilda López, 5.

Cándido R. Trujillo, 50; Viuda de Luis de Pablo, 5; doña Laura Diez, sirvienta, 5; don Francisco Gallo Roble de San Martín de Elices, 5; don Alfonso Gallo Bustamente, de ídem de ídem, 2; don Dionisio Rodrigo, 5; don Jaime San Martín Ruiz, 20; don Valeriano Martínez, 25; don Julio Rey, 1; doña Filomena García Inés, 5; don José María Ortega Mur y señora, 5; don Ricardo Morquecho, 5; doña Felipa González, 2; don Manuel Barrio, 5; los niños Julián y José Rica, 2; doña Piedad Espiga, 3; doña Victorina Pérez, 2; un botero, 10; don Bonifacio Villalaín, 5; don Agapito Ibeas, 2; don Hermógenes González de Monasterio, 15.

Don Evelio Martínez, 25; don Manuel Gonzalo, 10; C. S. M., 2; don Julio Quevedo y Félix Marín de Villahoz, 25; don Fernando Pastrana y Pérez-Iñigo, 150; don Jesús Riguera, 100; don Elías Gil, 20; los ahorros de los niños Jesús y Judit Gil, 2,50; don José Rica, 2; don Ernesto Alvarez, 1; don Matías Gallo Alvarez, 50; don Sebastián Sáiz y Sáiz y señora, 5; doña Laura Lastra Prieto, 10; don José Peña Aparicio, 1; don Manuel López Pereda, 2; doña Aurelia Fernández, 5; don Evaristo Ciruelos, 25; don Hermenegildo Martín, 3; don Manuel Sadonil de la Iglesia, 100; doña Elena Alverola, 2,50; don Manuel Ramírez, 2,50; don Ladislao Arangüena, 50; doña Tomasa Rodríguez Escudero, viuda de Fernández, 100.

Don Tomás López Dueñas, 10; don Ramón López Herrero, de Astudillo, 25; Viuda de Lucio García, carbonería, 10; doña María Ruiz, 5; doña Luisa Manjarrés, 5; doña Pilar Romero, 5; don Félix Cecilia Ortuzar, 5; señorita de Valcarcel, 1; don Maximiliano Villanueva, 1; don Nicolás Gil y señora, 5; doña Milagros Gil, 5; doña María Nieves Gil, 5; don Carlos Martínez, 5; don Luis García Lozano, 15; la niña Angelines Saldaña Sáez, 5; don Fernando Fernández Revuelta, teniente coronel de Sanidad Militar, 25; don Ricardo Ruiz de Toledo, 50; don Román Sotelo, 5; don Félix Fernández, 5.

Recaudación de la provincia

Ayuntamientos de:

Las Celadas, 32,50 pesetas; Villadiego (segunda remesa), 42,80; Dobro (Los Altos), 295,55; Vid (La), 215,40; Adrada de Haza (segunda remesa), 2; San Martín de Rubiales, 291,60; Vilviestre del Pinar, 76,60; Regumiel de la Sierra, 109,40; Barbadillo de Herreros, 100,90; don Alberto Ortega, de Belorado, 15; don José Jové, de Burgos, 50.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., lleva al Estado el impulso de todos los que sienten la impaciencia de hacer de España un país rico y fuerte, capaz de continuar en el futuro el destino imperial propio de su pasado.

Los servicios de policía

En el «Boletín Oficial del Estado» se publica una orden disponiendo que los actuales auxiliares honorarios varones, por orden de antigüedad de sus nombramientos serán nombrados agentes auxiliares interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia hasta el número suficiente y dentro de las disponibilidades del vigente presupuesto, con la remuneración de tres mil setecientas cincuenta pesetas anuales, pero no tendrán derecho ni a ascensos ni a haberes pasivos. De igual modo, serán nombradas auxiliares de oficinas interinos al personal femenino que en la actualidad presta sus servicios con la credencial de auxiliar honorario de la autoridad, expedidos por la Jefatura Superior de Policía del Estado, y con remuneración de tres mil pesetas anuales. Lo mismo unos que otros empezarán a cobrar los haberes señalados desde el día de la toma de posesión del cargo, y serán destinados a las plantillas donde las necesidades del servicio lo requieran.

Los auxiliares honorarios que cesaron en su cometido por haber sido movilizados y se encontraran sujetos al servicio de las armas, lo harán saber a la Comisaría General en el plazo improrrogable de quince días, y una vez que cumplan su compromiso militar, se presentarán en este Centro, en donde se les tendrá reservada plaza de agente auxiliar interino con arreglo a estas instrucciones.

Dentro de igualdad de antigüedad serán preferidos los que posean algún título académico o facultativo y posean algún idioma.

La edad mínima para quedar admitidos como tales agentes auxiliares interinos será la de veintitrés años cumplidos en el año mil novecientos treinta y siete, y la máxima la de cuarenta cumplidos en igual fecha. La del personal femenino de auxiliares de oficinas interinos será la mínima de diez y siete cumplidos en el año 1937, y la máxima la de cuarenta cumplidos en igual año.

Los que no estuvieran dentro de estas edades cesarán en el cargo de auxiliares honorarios y se les recogerá la credencial extendida por la Jefatura Superior de Policía.

El enemigo ha infiltrado traidores en la retaguardia con disfraz de murmuradores. Si eres buen español, hazlos callar en seco y entrégalos a la justicia del caudillo.

Edición de las ocho de la noche

Cómo se vienen exportando los productos agrícolas en la zona roja

(Servicio especial de la Agencia Logos).

Son muchos y muy importantes los motivos que han determinado al Estado Mayor de nuestra Marina a hacer público el aviso por el que no reconoce lícito el comercio, por ejemplo, el de la naranja, que el enemigo exporta con vistas a la adquisición de moneda extranjera con fines de guerra.

El lector encontrará en el presente artículo materia informativa, por la que llegará a entender el por qué de la medida tomada por el Estado Mayor de la Marina Nacional.

La exportación de los productos agrícolas en la zona roja es un resumen de los actos de latrocinio cometidos por colonos, comités y sindicatos agrícolas, ante la indiferencia de las autoridades rojas y en muchas ocasiones refrendados por las propias autoridades.

El aceite es uno de los productos que mayores beneficios ha proporcionado a los rojos, y en su expoliación han tomado parte todas las fuerzas vivas del marxismo. Durante los primeros meses del Movimiento, una vez asesinados la mayor parte de los cosecheros y almacenistas y huídos los restantes, los colonos de los primeros y los empleados de los últimos, después de incautarse de todos los resortes de la producción aceitera, comenzaron a trabajar por su cuenta. Los cosecheros vendieron a los almacenistas todos sus stoks quedando el agro completamente desprovisto de este producto.

Entonces los almacenistas empezaron a exportar aceite, de acuerdo con la Consejería de Economía de la Generalidad de Cataluña, reservándose ésta el derecho de que le fueran entregadas las divisas producto de las exportaciones y asignando para los almacenistas la equivalencia de dichas divisas. A la Generalidad, con tal de obtener divisas, nada le importaba ni que el aceite fuese producto del robo ni que el pueblo quedase privado de tan necesario producto; y puesta ya en plan de mayor ladrón, acabó por no pagar a los almacenistas la equivalencia de las divisas que llegaron a su poder alegando para ello, cosa que era cierta, que los almacenistas le escamoteaban gran parte de las divisas dejándolas en el extranjero. Por fin, la Generalidad decidió hacer las exportaciones ella misma. El entonces consejero de Economía Santillán, de la C. N. T., colectivizó todo el ramo del aceite bajo el patronato de la Consejería de Abastos, y ya tenemos a la propia Generalidad convertida en la mayor empresa exportadora de aceite del mundo. Se nacionalizaron, mas bien dicho, se centralizaron en el Comité del Aaceite, de la C. N. T., desde los olivos hasta las refinerías y fábricas de envases, pasando toda la industria del aceite a ser una institución del más puro cariz anarquista, merced claro está, a los consiguientes decretos «legales» del consejero y a la autorización del ridículo Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

Pero sucedió que los decretos no pasaron del papel y que, como por arte de encantamiento, fué desapareciendo el aceite, sin que nadie de la «organización» haya sabido a dónde fueron a parar las enormes sumas obtenidas por las exportaciones de dicho producto. Mas lo cierto es que Santillán, Comorera y muchísimos otros dirigentes, así como el jefe de la cuadrilla, Companys, saben perfectamente que dichas sumas no han sido destinadas al organismo creado a tal efecto, ni para la «causa», sino que se encuentran depositadas en bancos franceses y rusos a su nombre, para el día en que no les quede otro remedio que poner los pies en polvorosa poder disfrutar de lo que tantos sudores ha costado a los pobres campesinos y que ellos, en el abuso de su llamado poder, han robado de la manera más desalmada.

Si el desgobierno de Valencia no tomó parte en este negocio fué porque los de la Generalidad se lo reservaron íntegro para sí, muy contra la voluntad del «gobierno» central. Así lo demuestran las instrucciones dadas a los administradores de las aduanas de Barcelona y Tarragona, para que no autorizasen exportaciones de aceite sin el correspondiente permiso del Ministerio de Industria y Comercio de Valencia. Pero para algo se había concedido el Estatuto, y la Generalidad puso el grito en el cielo alegando que el cacareado Estatuto le permitía eso y mucho más. Por este motivo los ladrones de la Generalidad sin hacer caso de las protestas y amenazas de los de Valencia, continuaron exportando aceite hasta dejar a Cataluña completamente exhausta de él.

La Generalidad hacía las exportaciones de la siguiente forma. Fletaba a tal efecto buques extranjeros, que cargaban el aceite en los puertos de Barcelona y Tarragona, contra la voluntad de los correspondientes administradores de las aduanas, que en ningún caso se vieron asistidos en su autoridad por los carabineros y demás fuerzas públicas. Se obligaba a los agentes de aduanas a extender los conocimientos «a la orden». No se exhibía otro documento que un mandato de la Consejería de Economía de la Generalidad ordenando el despacho, sin hablar para nada de la forma de reembolso. Una vez en el puerto de destino—Marsella generalmente—los agentes de la Generalidad se cuidaban de vender el aceite, cobrando sus buenas comisiones y depositando el dinero obtenido, ateniéndose a las instrucciones que habían recibido de sus compinches de la Generalidad.

En idénticas condiciones han sido exportadas la almendra, los piñones, la avellana, productos que durante muchos meses permanecieron almacenados en los palacios de la Exposición de Monjuich.

El Gobierno de Valencia no se ha quedado atrás en materia de «affaires» comerciales. Tenían entre sus manos una de las mayores fuentes de riqueza de España, y no era cuestión de perder la oportunidad. Decidió incautarse de la cosecha de la naranja, exportando su mayor parte a Inglaterra y quedándose, como es de suponer, el producto de las ventas, sin que vieran un solo céntimo los legítimos propietarios de los naranjales. Las exportaciones se efectuaban, en su mayor parte, por medio de buques ingleses y las partidas iban consignadas al Departamento Comercial de la Embajada Española en Londres. Sin el menor escrúpulo para los representantes del Gobierno rojo de Valencia, ni para los importadores ingleses, se colocó la cosecha de la naranja en condiciones muy ventajosas para los ingleses, ya que los de Valencia, con tal de sacar producto de las ventas y por miedo de que se les aguase el negocio, tentaron a los de la rubia Albión con precios muy ventajosos.

Parecida suerte han corrido los frutos secos de Málaga y Murcia, que en grandes cantidades han sido exportados a los países escandinavos. Gran parte de estos frutos sirvieron al Gobierno de Valencia para la compra de material de guerra y bobinas de papel. Haciendo honor a la verdad, hemos de hacer constar que estos negocios fueron hechos a espaldas de los dignos y respetables gobiernos de Suecia y Noruega, que en ninguno de los casos permitieron dichas importaciones y exportaciones, pero no pudieron evitar que comerciantes poco escrupulosos de su país se desplazaran a otros lugares, falseando el destino de sus productos y el origen de los frutos importados.

De todos estos productos que hemos mencionado, se han exportado grandes cantidades a Rusia, sin que los rojos hayan intentado en ningún caso desvirtuar la naturaleza de las operaciones comerciales, que fueron hechas con toda clase de publicidad, alegando una vez más los cacareados lazos de confraternidad con los Soviets.

En cuanto a las uvas y el vino, no han corrido mejor suerte que los anteriores productos, habiéndo sido, el principal comprador de ellos, Francia.

El famoso aviador italiano Mario Stoppani desde Cádiz se dispone a iniciar su vuelo a América

CADIZ.—Legó a esta ciudad, procedente de Elmas, un hidroplano marca Cant Z. 506, tripulado por Mario Stoppani y Enrico Comani, llevando a bordo como radiotelegrafista a Iaria Demetrio, con intención de iniciar en uno de los próximos días, el viaje directo al Brasil, a fin de intentar conseguir el record internacional de distancia en línea recta.

Se ha iniciado la salida desde Cádiz, debido a las pésimas condiciones atmosféricas que persisten en la cuenca del Mediterráneo occidental, lo que le ha impedido realizar el vuelo directo desde Italia. (USI).

NUESTRO APARTADO, NUMERO 49

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1551
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

GARCIA F.z de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24, Teléfono, 1423

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

Crónica internacional

Inglaterra ha exclamado: ¡España, qué prodigioso mundo!

LONDRES.— Gran sorpresa causó en los círculos políticos la noticia, falsa, absurda, increíble, de la toma de Teruel por las hordas rojas.

Sometida a balance la probabilidad de dicha victoria, las personas sensatas hubieron de persuardirse que se trataba solo de una burda maniobra para deprimir el ánimo de las fuerzas nacionales y atraerse la curiosidad internacional.

Las noticias llegadas a Inglaterra eran prodigiosamente minuciosas en los datos en las causas y en las consecuencias de la supuesta caída de Teruel. Debido a esto, buen número de diarios ingleses incurrieron en la temeraria afirmación de que «la pérdida de Teruel supone un gravísimo quebranto para los nacionales»!

Esos mismos diarios dicen hoy, sin embargo, que continúan los combates en Teruel, donde la presión nacionalista se acentua. ¿En qué quedamos?

La plancha de ese grupo de diarios propicios a toda novedad sensacional en beneficio de su tirada, es de las que hacen época. Teruel no se ha rendido. La guarnición turolense sigue en su puesto heroicamente, levantando el nombre de Aragón a las alturas de lo sublime.

No le ha valido a la fiera marxista todo el aparato de material de guerra, ni todas las tretas de su fantasía morbosa para arredrar a ese puñado de gigantes que defienden la ciudad de Teruel. La epopeya del Alcázar vuelve a ser reconstruída. El sitio de Oviedo, el martirio de Huesca, están nuevamente reencarnados en esa dramática estampa de la defensa de la heroica villa.

Para los españoles que en el extranjero siguen con toda el alma en tensión las peripecias de esta guerra de reconquista, y para los simpatizantes de la España eterna, este gesto de Teruel es un aliento, una norma, un ejemplo sin par en el cumplimiento del santo precepto nacional AMAR A ESPAÑA SOBRE TODAS LAS COSAS DE LA TIERRA.

Al conocerse el lacónico parte de la guarnición y el conmovedor mensaje de la Radio Nacional de Salamanca, Inglaterra ha exclamado: ¡ESPAÑA, QUE PRODIGIOSO MUNDO! Y es que en estos climas, en estas latitudes, el heroismo, el místico ideal, son cosas de novela. País de sentido práctico, de exacto entendimiento de la realidad, Inglaterre se mueve preferentemente por sus intereses económicos. Y al decir Inglaterra, decimos, claro está, el poder que la rige y la gobierna. Porque para nadie es secreto que en la Rubia Albión hay millones de idealistas que saben estimar y quisieran emular las gestas de Toledo, Oviedo y de Teruel...

Pero, por esta vez, es una razón de heroismo sobrehumano, es una constante lección de idealismo la que ata Inglaterra a los destinos de la España Nacional.., En el heroismo de la nueva España, Inglaterra ha leído el nombre del colaborador del mañana, nombre que no es Negrín, sino Franco.

Ha sido esta brillante página de Teruel la nota definitiva que vuelve la nave inglesa hacia la zona liberada. De hoy en adelante, serán vanos los gritos, los lamentos, las fantasías de los rojos españoles. Por una vez, Inglaterra se olvida de brumas posibles en el mañana de sus relaciones con la España nueva, se olvida de su rica presa posible, prosiguiendo la pesca en aguas turbias del Mediterráneo, para volver a su gesto antiguo de gentleman que se descubre, aplaude y fraterniza con el héroe.—FARO.

Crónica judicial

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Briviesca, que se ha seguido contra Mariano Jesús Elías Santos Delgado, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de imprudencia de que fué acusado, declarando de oficio las costas.

Señalamientos para el día 27

Audiencia territorial.

Pleito procedente del Juzgado de Roa de Duero, seguido entre don Julio Aublín y don Blas García, sobre reclamación de cantidad.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado", publica las siguientes:

Concediendo los beneficios del artículo primero del decreto número 220, a las Sociedades que se citan.

Reingresando al servicio activo en la carrera judicial, a don Antonio Luna García, juez de primera instancia e instrucción.

Separando del servicio, a don Cesáreo Hurtado Macías, secretario del Juzgado de primera instancia e instrucción de Los Llanos (Canarias).

Nombrando vocal de la Comisión de Incautaciones de Huelva, a don Manuel Chacón Secos.

Disponiendo cese como subgobernador de la Guinea Continental española, el capitán de la Guarcia civil, don Eugenio Touchard Pérez.

Declarando cesante a don Constantino Aznar, profesor interino del Instituto de segunda enseñanza de Santa Cruz de la Palma.

Idem a don Antonio Pérez Pestano, ayudante interino del idem de La Laguna.

Confirmando en el cargo a don Jacinto de la Riva Silva, profesor auxiliar excedente de escuela normal.

Idem idem a doña Angeles Clara Rocha, catedrático del instituto de La Laguna.

Separando definitivamente del servicio a don Julio Rivera Téllez, profesor especial de la escuela de Altos Estudios Mercantiles, de Málaga.

Idem idem, a don Juan Gavira López, jefe de Negociado de segunda clase de la idem.

Idem idem, a don Luis Cuervo Jaén, profesora auxiliar supernumerario de la idem.

Idem ídem a don Eduardo Frapolli Ruiz de la Herrán, profesor interino de la idem.

Separando del servicio a varios funcionarios del Cuerpo de Correos.

Idem idem a don Jesús Castiñeiras Alvariño, de la Junta de Obras del puerto de La Coruña.

Acordando quede sin efecto la separación del servicio del peón caminero Indalecio Arnáiz Alvear, y se incorpore al servicio del Estado.

Declarando jubilado desde la fecha que se menciona al capataz del Cuerpo de Guardería forestal don Esteban García Morato.

Idem ídem al guarda forestal don José María Bereciartua Arizaga.

Un objeto de metal que se rompa o se desgaste, no hay que despreciarlo, pues por inservible que parezca tiene reservada una misión importantísima. Entrégalo a la COMISION DE REQUISA DE CHATARRA.

Notas militares

DESTINOS

Caballería.—Alférez provisional, don José Antonio Gamazo Arnús, del regimiento de cazadores España número 5, a la división de Caballería.

Infantería.—Teniente, don Marcelino Tomé Martínez, del regimiento de San Marcial, a disposición del general jefe de la octava región.

NOMBRAMIENTO

Se nombra gobernador militar de Talavera de la Reina, al coronel de Infantería, don Carlos Monkmayor Kranet.

HABILITACIONES

Se habilita para ejercer el empleo de alférez provisional de Infantería, al brigada de complemento de la segunda compañía del parque de automovilismo de la sexta región, don Jesús Casado Pérez de Nanclares.

AVIACION

Cesa en su actual destino de jefe de la zona local antiaeronáutica de La Coruña, reintegrándose al Arma de Aviación, el teniente coronel don Manuel Loma Arce.

CURSO DE AUXILIARES DE ESTADO MAYOR

Se convoca a un curso de auxiliares que cooperen a la función de Estado Mayor.

El curso tendrá de duración 30 días y se verificará en Valladolid.

El plazo de admisión de instancias se cerrará el 10 de Enero, para comenzar el curso el día 20.

Junta provincial del Subsidio Pro-Combatientes de Burgos

CIRCULAR

Con objeto de evitar en la venta de tabaco el gasto de tickets para el cobro del recargo del 10% con destino al Subsidio pro-Combatientes, a propuesta de esta Junta Provincial he acordado aprobar las siguientes bases:

1.ª A partir de 1.º de Enero próximo no se entregarán tickets en la venta de tabaco en toda la provincia.

2.ª La representación provincial y las subalternas de la compañía Arrendataria de Tabacos de esta provincia cobrarán en metálico a los estanqueros, precismaente por unidad y en el momento de hacer las sacas, el recargo del 10% en favor del Subsidio por-Combatientes, sin hacerles entrega de ticket alguno; debiendo ingresar dichas Representaciones el importe de expresado recargo en la cuenta corriente abierta a nombre de esta Junta Provincial en el Banco de España en Burgos.

3.ª Los estanqueros justificarán ante el público el cobro del Subsidio por medio de carteles fijados dentro de cada estanco, autorizados por el gobierno civil, debiendo figurar en ellos una tarifa en la que consten las distintas labores de tabacos, precios de cada unidad, el recargo correspondiente, y el precio total que el expendedor ha de cobrar al público.

4.ª El día 31 del mes actual después del cierre nocturno de los estancos los señores alcaldes, como presidentes de las Juntas Municipales del Subsidio, harán el recuento de los tickets de cada precio que correspondan a las existencias de tabacos en cada uno de los estancos establecidos en el término jurisdicional del Ayuntamiento respectivo, debiendo levantarse acta, por duplicado, firmada por el alcalde, estanquero y dos testigos, en la cual se haga constar el número de tickets de cada clase correspondiente a las existencias de tabaco, haciéndose cargo de los mismos el señor alcalde para después ser guardados, por cuenta y riesgo de la Junta Municipal, en calidad de depósito, hasta que otra cosa no se disponga.

En el caso de que el señor alcalde no pudiese realizar personalmente, este servicio en todos los estancos, designará un delegado cuyo nombramiento recaerá, a ser posible en algún vocal de la Junta Municipal

Un ejemplar de dicha acta será enviado a esta Junta Pronvincial.

5.ª Para determinar el número de tickets de cada precio que ha ser recogido en cada estanco, se tendrá presente la tarifa que han de regir desde 1.º de Enero próximo, por ser la misma que ha servido hasta la fecha para la entrega de tickets a los estanqueros al hacer éstos las sacas de tabaco.

El estanquero que no venda, además del tabaco, otros artículos sujetos al cias de tabaco, pudiendo suponerse que todos los tickets, aunque el número de éstos sea superior al que corresponda a las existencias.

El estanquero que venda otros artículos, distintos al tabaco, sujetos al recargo, sólo deberá hacer entrega de los tickets que correspondan a las existencias de tabaco, pudiendo suponerse que los tickets restantes han sido adquiridos para utilizarlos en la venta de los demás géneros.

Lo que se pública para general conocimiento y cumplimiento.

Burgos 22 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El gobernador civil, presidente, **A. Almagro.**

TARIFA de precios que ha de regir a partir del primero de Enero de 1938 en la venta de tabaco al público, incluido el recargo del Subsidio y quedando suprimida la entrega de tickets:

Picadura selecta, paquete de 125 gramos, precio 5,25 pesetas; gravamen 0,55; total 5,80.

Picado fino superior, paquete de 125 gramos, precio 3,25 pesetas; gravamen 0,35; total 3,60 respectivamente.

Picado entrefino, paquete de 50 gramos, 0,85, 0,10, 0,95.

Picado común suave, paquete de 25 gramos, 0,30, 0,05, 0,35.

Picado hebra común, paquete de 50 gramos, 0,60, 0,10, 0,70.

Cigarros: Predilectos, caja de 25 cigarros, 17,50 pesetas; cigarro, 0,70, 0,10, 0,80.

Cazadores, caja de 25 cigarros, 16,25; cigarro, 0,65, 0,10, 0,75.

Selectos, caja de 25 cigarros, 15; cigarro, 0,60, 0,10, 0, 70.

Exquisitos, caja de 25 cigarros, 12,50; cigarro, 12,50, 0,5, 0,55.

Farias superiores, caja de 50 cigarros, 22,50; cigarro, 0,45, 00,5, 0,50.

Nacionales, mazo de 20 cigarros, 7; cigarro, 0,35, 0,05, 0,40.

Peninsulares finos, mazo de 20 cigarros, 7; cigarro, 0,35, 0,05, 0,40.

Marca grande, mazo de 20 cigarros, 6; cigarro, 0,30, 0,05, 0.35.

Marca chica, mazo de 20 cigarros, 5; cigarro, 0,25, 0,05, 0,30.

Marca media, mazo de 20 cigarros, 3; cigarro, 0,15, 0,05, 0,20.

Selectos cortados, caja de 10 cigarros, 1,50; cigarro, 0,15, 0.05 0,20.

Entrefinos cortados, mazo de 20 cigarros, 2,50; cigarro, 0,125, 0,05, 0,175.

Entrefuertes, mazo de 20 cigarros, 2,50; cigarro, 0,125, 0,05, 0,175.

Fuertes, mazo de 40 cigarros, 4; cigarro, 0,10, 0,05, 0.15.

Cigarrillos: Americanos, cajetilla, 2 pesetas; gravamen, 0,20 y total, 2,20

Bisonte, 1,50, 0,15, 1,65.

Ideales al cuadrado, 1,20, 0,15, 1,35.

Ideales a la hebra, 1, 0,10, 1,10.

Emboquillados al cuadrado, 1,35, 0,15, 1,50.

Emboquillados a la hebra, 1,10, 015. 1,25.

Especiales al cuadrado, 1,10, 0,15, 1,25.

Superiores al cuadrado, 0,70, 0,10, 0,80.

Superiores hebra, 0,60, 0,10, 0,70.

Entrefinos modernos, 0,15, 0,05, 0,20.

Comunes hebra, 0,10, 0,05, 0,15.

Elegantes arroz, 0,85, 0,10, 0,95.

Orientales boquilla de oro, 1,35, 0,15, 1,50.

Orientales boquilla corcho, 1,30, 0,15, 1,45.

Selectos de Oriente cortos, 1,20, 0,15, 1,35.

Selectos de Oriente largos, 1, 0,10, 1,10.

TARIFAS DE LABORES DE CANARIAS

Cigarros: Cremas, cigarro, 0,80 pesetas; gravamen, 0,10 y total, 0,90.

Selectos, 0,60, 0,10, 0,70.

Panetelas, 0,60, 0,10, 0,70.

Londres, 0,55, 0,10, 0,65.

Brevas, 0,35, 0,05, 0,40.

Cigarrillos: Elegantes, 0,60, 0,10, 0,70.

Favoritos, 0,60, 0,10, 0,70.

Populares, 0,35, 0,05, 0,40.

TARIFA DE LABORES DE FILIPINAS

"La Isabela": Presidente, cigarro, 1,45 pesetas; gravamen, 0,15 y total, 1,60

Rosales, 0,90, 0,10, 1.

Cazadores, 0,95, 0,10, 1,05.

Brevas, 0,80, 0,10, 0,90.

Panetelas, 0,75, 0,10, 0,85.

Londres, 0,70, 0,10, 0,80.

Señoritas cajetilla, 3,65, 0,40, 4,05.

TARIFA DE LABORES DE CUBA

Cigarros: Hasta una peseta, 0,10 de gravamen.

De 1,05, a 1,50, 0,15.

De 1,55, a 2,00, 0,20.

De 2,05 a 2,50, 0,25.

De 2,55 a 3,00, 0,30.

De 3,05 a 3,50, 0,35.

De 3,55 a 4,00, 0,40.

De 4,05, a 4,50, 0,45.

De 4,55 a 5,00, 0,50.

De 5,05 a 5,50, 0,55.

De 5,55 a 6,00., 0,60.

De 6,05 a 6,50, 065.

De 6,55 a 7,00 0,70.

De 7,05 a 7,50, 0,75.

De 7,55 a 8,00, 0,80.

NOTA.— En cada cigarro o paquete de cigarrillos que no sean de producción nacional deberá abonar el consumidor sobre los precios indicados, en razón a lo dispuesto en la Ley del Timbre:

Cigarros: De 1 a 2 pesetas, 0,05.

De más de 2, 0,10

Cigarrillos: Paquetes de más de 1 a 2 pesetas, 0,15 cada uno.

De 2 a 3, 0,20.

De 3 a 5, 0,25.

De 5 a 10, 0,30.

De 10 a 15, 0,50.

Burgos 22 de Diciembre de 1937, II Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, **A. Almagro.**

Mientras tus hijos sonrían con sus juguetes el día de los Reyes Magos, acuérdate que puede haber niños sin sonrisa y sin juguetes.

Federacion de Amigos de la Enseñanza

(F. A. E.)

SECRETARIADO ACCIDENTAL

Definitivamente han sido señalados los días 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de Enero próximo para la celebración de la VI SEMANA DE EDUCACION NACIONAL en Burgos que organiza la FAE.

Serán estudiados trascendentales problemas de Educación y Enseñanza en todos sus grados.

Están encargados de las conferencias técnicos, especializados en estas cuestiones. En breve se publicará el programa de los actos que han de realizarse. Los seminaristas podrán viajar con billete reducido y se les tendrá preparado hospedaje.

Pida el Boletín de adhesión y se le remitirá la tarjeta de semanista.

Avellanos, 1 duplicado, 3.º izquierda. Apartado, 119.

Concierto transmitido por la Radio Vaticana

Navidad, sábado 25 de Diciembre de 1937. De 19 a 20 horas (hora de la Europa Central). De 18 a 19 horas (hora de Groenwich):

Concierto orquestal y vocal, dirigido por S. E. Monseñor Lorenzo Perossi, director perpetuo de la Capilla Música Pontificia.

PROGRAMA

1.º Pastoral (orquesta y coro). Compositor, L. Perossi, Tiempo, 12 minutos.

2.º «Natalitia» (cantada para tenor con acompañamiento de coro y orquesta. Primera audición), ídem, 14 minutos.

3.º Suite «Las beatitudes» a) La bendición de los Electos. b) Himno a la Paz (coro cuarteto por los solistas, tenor, soprano, orquesta) (Del Oratotio del Juicio Final), ídem, 12 minutos.

4.º Himno a la Justicia (Contralto, coro, orquesta) (del mismo Oratorio), ídem, 5 minutos.

Las diversas piezas musicales serán separadas por un minuto de intervalo y durante el cual se anunciará el trozo musical ejecutado y el que le sigue.

Alcaldía de Burgos

El día veintinueve del actual, a las doce horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por pujas a la llana de los puestos de venta en carritos para pastas, caramelos, dulces y similares en las plazas Mayor, de Prím y Miguel Primo de Rivera y Paseo de Andrés Manjón.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, Negociado de Alcaldía, donde pueden ser examinadas durante las horas de oficina.

Burgos 13 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El alcalde-presidente.

NOTICIAS

El teniente de Infantería don Antoñio Barrachiña Grande, se presentará en la primera sección de Estado Mayor de la sexta Región Militar para enterarle de un asunto que le interesa.

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados un bolsillo con dinero y llaves encontrado en la vía pública por Anselmo Arribas Benítez y dos jerseys por Teodora Cámara.

Para asuntos del servicio se interesa su presentación en este Gobierno Militar de don José Abreu Ramón, don José María Triana Barcaiztegui, don José Royo Zurita, alférez de Infantería don Tomás Lesaca Valdés, capitán retirado, reverendo Padre don Ignacio Romaña Pujol, y alféreces de Infantería don Mariano Pérez Ribón y don Esteban Olcaga Ruiz de Asua.

Por la Alcaldía de la capital han sido impuestas en el día de hoy, las siguientes multas: una de 30 pesetas a un industrial lechero por expender leche aguada al 15 %; otra de 15; al conductor de un carro por descortezar con él un árbol en la calle de Barrio Jimeno; una de 10 al conductor de otro carro por dejarle abandonado y sin luz por el Arco de Santa María; otra de 10 a una señora por sacudir unas pieles desde su habitación a la vía pública, paseo del Espolón y otra de 5 al conductor de un carros por no llevar luz en el mismo.

En la mañana de ayer, los ocupantes de una casa del Camino de la Plata existente frente a la fábrica de Fournier propiedad de la señora viuda de don Carmelo Castrillo, advirtieron los dueños que su hijo Domingo Cardero y el criado a su servicio, llamado Pablo Revilla Pizano de 17 años de edad, no habían salido de la habitación a la que se habían retirado a pernoctar.

Extrañados ante su tardanza penetraron en el interior y vieron que el criado no daba señales de vida y que Domingo se encontraba en síntomas de asfixia.

Inmediatamente se dió cuenta de lo que ocurría al Juzgado de instrucción, que se personó en el lugar del suceso instruyendo las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver de Pablo y su traslado al Depósito judicial.

El hijo de los vecinos de la casa en estado que inspira alguna inquietud, fué trasladado al Hospital.

El suceso se debe a que en la habitación donde los dos pernoctaron había un brasero, cuyas emanaciones asfixiaron al uno poniendo en peligro la vida del otro.

La niña de cuatro a ños Patrocinio López, tuvo la desgracia de caerse en el brasero que había en su domicilio, produciéndose quemaduras de primero y segundo grado en la cara anterior externa del muslo derecho, tercio medio, de pronóstico reservado, de lo que fué asistida en la Casa de Socorro.

En las inmediaciones de la Barriada Militar, el automóvil Sa-3750, atropelló a mediodía de hoy, al vecino de Moncillo de Juarros, Agapito Alegre Cubillo, de 59 años de edad y a su hija Rosario, de once.

Ambos fueron llevados a la Casa de Socorro, donde se apreció a Rosario una contusión con hematoma en la región parieto-occipital izquierda, intensa conmoción cerebral y contusón y erosión en el pie izquierdo, de pronóstico grave, y a su padre herida contusa en la región parietal derecha y contusión con hematoma en la articulación de la rodilla derecha, de pronóstico reservado.

El Juzgado interviene en el asunto.

La niña Elisa Castillo, de seis años, con residencia en el barrio de Villalonquejar, se encontró una bala en las inmediaciones de su casa y la llevó a ésta, poniéndose a jugar con ella.

A la criatura se la ocurrió echarla a la lumbre y entonces se produjo la explosión del proyectil.

Está la vació el ojo izquierdo.

Traída a la Casa de Socorro se le curó de primera extensión, apreciándose una herida que destruye el globo ocular del ojo izquierdo.

El Juzgado de instrucción se personó en la Casa de Socorro, instruyendo las oportunas diligencias.

El estado de Felisa se calificó de grave.

Ayer, a última hora de la tarde, en el pueblo de Gamonal un automóvil atropelló al niño de cuatro años Maximino López Manjón, que llevado a la Casa de Socorro fué asistido de una herida contusa de cinco centímetros que interesa partes blandas y periostio, situada en la región occipital, contusión con erosión y hematoma en el labio superior, cara interna, hemorriaga nasal, fuera contusión con erosión en el torax parte posterior y conmoción cerebral de pronóstico reservado.

Después de asistido de primera intención pasó el niño al Hospital provincial.

De nuevo llamamos la atención de la Alcaldía para que dé las órdenes oportunas a fin de que los faroles del alumbrado público estén encendidos hasta una hora prudencial, pues anoche se dió el caso de que en los Vadillos, frente a la plaza de toros, una señorita se cayó a una de las hoyas allí abiertas para la plantación de árboles, causándose lesiones de importancia.

Es de advertir que aquella zona se encuentra completamente a obscuras en toda época del año.

Taqui-Mecanógrafa

IGUALMENTE PRÁCTICA IDIOMAS ESPAÑOL E INGLÉS SE DESEA URGENTEMENTE BUENA REMUNERACIÓN ESCRIBIR A

L. G. a esta Administración

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Jaca, para Chinchiri, Francisco Salinas, 14; Bilbao, Merviculichi y Isorzay, Santander, 2; Bilbao, Dirección Tabacos; Logroño, Antonio Florido, San Marcial; Getafe, Antonio Salamero, Garage París; San Sebastian, alférez Iglesias Artillería; Ayerte, Amadeo Canales San Marcial; Santander, José Revilla, Centuria Trabajo, San Marcial; Zaragoza, capitán Enlace Aviación Legionaria; Bilbao, Dirección Tabacos; Granada, Guillermo Delgado, médico Artillería; Zaragoza, Salvador García, Cuartel Generalísimo; Sevilla, Rafael Rozo, Guardia Civil; Valladolid, Arsimiro Puig, Cuartel General; Aranda de Duero, Jorge Garsolini, San Juan 63.

FERRETERIA VILLAVERDE

San Pablo, 5. Burgos

HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES
HERRAJES PARA OBRAS
LOZA Y CRISTALERIA
ESTUFAS, PLANCHAS Y HORNILLOS ELECTRICOS
TODO A LOS MAS REDUCIDOS PRECIOS

"El Porvenir de Burgos"

Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica

El Consejo de Administación de esta Sociedad, haciendo uso de la autorización concedida por la Junta General de accionistas, ha acordado poner en circulación 395 acciones de 500 pesetas una, de las que existen en cartera al tipo del 90% de su valor nominal, liberandose por la Sociedad el 10 % restante, con cargo al remanente de utilidades.

La suscripción se efectuará en las oficinas de esta Sociedad, Puebla 2 1.º de once a una en los días 3 al 15 ambos inclusive del próximo mes de Enero.

Por cada 8 acciones de las actualmente en circulación de 500 pesetas nominales o doble número de clase de 250 pesetas, se podrá suscribir un título de los que se emiten de 500 pesetas, acompañándose a la petición para acreditar 54 de las de la D. y entregar el resguar acciones de las series A. B. y C., y el 24 de clase de la D. y entregar el resguardo justificativo de haber ingresado el 90 % de su valor nominal en la cuenta corriente de esta Sociedad en cualquiera de los Bancos Español de Crédito, Fernández Villa hermanos, Mercantil e Hispano Americano.

En las oficinas de esta Sociedad se tomará nota de los accionistas que deseen adquirir o ceder sus derechos a la suscripción.

Las acciones que ahora se suscribenpartiparán de los beneficios que la Sociedad obtenga en el ejercicio que comienza el 1.º de Enero de 1938.

Teniendo en cuenta que debido a las actuales circunstancias, algunos señores accionistas tienen depositados sus títulos en los Bancos situados en territorio no liberado y que otros pueden tener dificultades para proveerse del númerario que precisen para acudir a lasuscripción, cuando aquellas cesen, se anunciará un nuevo plazo para que puedan ejercitar su derecho los que ahora no lo hagan.

Burgos 22 de Diciembre de 1937, por "El Porvenir de Burgos".—El director gerente, **Aurelio Gómez.**

AUXILIO SOCIAL

BURGOS

Donativos recibidos para la compra de Agumaldos y juguetes a los niños asistidos en AUXILIO SOCIAL.

Señores de Casáus, 100 pesetas; don José Jové 50; comercio de señora viuda e hijos de Tiburcio Santamaría 50; Comercio de don Federico Martínez, 50; don Wenceslao Rodríguez, 50; Hijos de Santiago Rodríguez, 50; doña Angela Ruiz de Navarro, 25; Hija de Isidro de la Fuente, 25; don Elacio Escudero, 25; don Julián Campos, 25; Hotel París, 25; Restaurant Castellano, 25; Bar Victoria, 25; don Gregorio Martínez, 25; Bar Numancia, 25; don Teodoro Madrazo, 25; Comercio Asenjo, 15; don Amadeo Rilova, 12; la niña Mary Tere Sol, 10; Bar Briones, 10; don Carlos Pérez López, 10; Hotel Avilla, 10; Casa Aguarón, 10; Casa Tinao, 10; don Donaciano Martínez, 10; don Balbino Muro, 10; don Julio Santa Olalla, 5 y media caja de galletas; doña María Saldaña, 10 kilos de castañas; don Felipe Mingo, 21 botellas de licor.

Don Nazario González, una caja de galletas; viuda de Rico, 215 naranjas; doña Agustina Díez, un kilo de nueces; don Julián Gil, siete kilos de nueces y castañas; don Nicolás Santamaría, dos libras de chocolate; don Leonardo Carcedo, una botella de moscatel; doña María Vicario, cuatro libras de chocolate; bar «Las Casillas», tres latas de sardinas; don Pedro Martínez, 320 gramos de galletas; doña Lucía Barriuso, una batella de Jerez; don Tomás Díez, una botella de vino; don Alfonso Malrido, dos kilogramos de castañas; don Vicente Arráinz, tres kilos de nueces; don Mariano Castrillo, dos latas de peras; don Ignacio Palacios, 20 kilos de higos; don Teodoro Santaolalla, dos latas de melocotón, una caja de galletas y una libra de chocolate.

Los donativos se reciben en la Delegación provincial de Auxilio Social, Paloma, 56, primero. Teléfono, 1779.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Colegio Oficial de Médicos

Junta gremial

Confeccionado el reparto de la contribución para 1938, de los médicos de la provincia, se halla expuesto en la Secretaría del Colegio, para que puedan examinarlo los interesados hasta el día 29 del actual, que se celebrará la Junta general de agravios en el local del Colegio, a las once del día, para cuyo acto quedan convocados todos los médicos de la provincia.

Burgos 24 de Diciembre de 1937.—El presidente, Urbano Rebollo.

Asistencia espiritual a nuestros heridos en campaña

Católico burgalés: Ayer, por las mismas columnas de este DIARIO, te invitábamos a una obra hermosa y altamente patriótica, dotando a un equipo quirúrgico motorizado de vanguardia de lo necesario para la práctica y servicio espiritual.

Hoy te queremos orientar un poco para que sepas lo que se puede proporcionar: un altar portátil, ornamentos, una o dos casullas, alba, amito... cáliz... una cajita para llevar los Santos Oleos y otra para el Viático...

Otras muchas cositas que todo aquel que quiera orientarse podrá conocer o consultar a la Secretaría de este Arzobispado (Palacio Arzobispal), donde se le facilitarán toda suerte de detalles.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

SECCION FEMENINA

Se ordena a todas las camaradas que se presenten esta tarde en las oficinas de "Auxilio Social", con objeto de recoger las huchas para la cuestación que ha de tener lugar mañana sábado.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

La delegada local

RASGO SIMPATICO

La Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de esta capital, ha invitado a comer en el Hotel España el día de Pascua, 25 del actual, a 25 individuos hospitalizados en el Hospital de San José.

ANUNCIO

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS Y AYUNTAMIENTOS DE LA ZONA LIBERADA DE ESPAÑA

ATENCION

La GRANJA DE SAN JUAN, que tiene por misión el fomento del arbolado de toda clase, signo de cultura y base de la riqueza, pone a la venta en la presente temporada 200.000 árboles frutales, magníficos ejemplares, a precios sumamente económicos, como podrán apreciar por el catálogo, que se remite gratis a quien lo solicite.

Dirección: Alejandro Palomar Mur. Espoz y Mina, 8, pral. Teléfono, 5709.

ZARAGOZA

Subasta de taberna

El 26 del actual y hora de las once, tendrá lugar el arriendo de la casa taberna de Urrez. De no haber postor, se cejebrará nueva subasta el 2 de Enero 1938.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

La Natividad de Nuestra Señor Jesucristo.

CULTOS

CATDRAL.— Festividad de la Natividad de Nuestro Ceñor Jesucristo.

Mañana, a las siete, misa de alba.

Seguidamente, prima y misa de pastores, rezada.

A las diez comienza el coro con tercia.

Seguidamentee, procesión por las naves del Templo.

A continuación, misa pontifical que oficiará el excelentísimo señor arzobispo.

El sermón estará a cargo del muy ilustre señor doctor don Félix Arrarás, canónigo magistral.

Finalmente, Sexta y Nona.

Por la tarde, a las tres y media, vísperas solemnes.

—Día 26. A las diez aproximadamente, misa solemne.

—La Capilla del Nacimiento estará iluminada los días 25 y 26 y durante el octavario

SAN LESMES.— A las doce de la Nochebuena, misa solemne «Pastorela», que cantará el Coro de Juventudes parroquiales, bajo la dirección del organista de la Catedral, señor Rayón, director del Orfeón Burgalés.

Al terminar la misa, acto de adoración del Niño Dios.

Mañana y durante el octavario al Niño Jesús, por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión, cantada los días festivos y rezada los demás.

Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del octavario y reserva.

El Coro de Juventudes, interpretará los cantos propios de estas solemnidades.

SAN GIL.— Hoy 24, a las doce de la noche, misa solemne llamada del Gallo, cantada por el coro de juventudes parroquiales de Acción Católica. En ella se administrará la comunión y al final se adorará al Divino Infante.

Mañana, octavario del Niño Jesús. Todos los días, a las seis de la tarde, rosario, estación, ejercicio del octavario y villancicos cantados con adoración del Niño.

SANTA AGUEDA.—Esta noche, a las doce, misa del Gallo, en la que se distribuirá la comunión, se dará a adorar el Niño y se cantarán villancicos.

Mañana, misas rezadas desde las siete hasta las diez. A esta hora, se cantará la parroquial por la juventud masculina.

A las seis y media de la tarde, octavario en honor del Niño Jesús, con exposición de Su Divina Majestad, reserva del Santísimo, adoración del Niño y villancicos por el coro de la juventud femenina.

CARMEN.—Vigilia de Navidad.— A las once de la noche de hoy, procesión a la Gruta del nacimiento y maitines cantados.

A las doce de la noche, misa solemne, con asistencia oficial de la Juventud Católica Masculina.

Mañana, de seis a nueve y media inclusive, misas rezadas cada media hora. A las diez, misa solemne. A las once, misa rezada.

Por la tarde: Octavario del Niño Jesús. A las siete, exposición, rosario, ejercicio, sermón por el Padre Otilio del Niño Jesús, adoración del Niño y cande villancicos.

TRINITARIAS. — Cultos mensuales del cuarto domingo en honor de la Santísima Trinidad. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado, reserva y adoración del Niño Jesús.

Farmacias

que permanecerán abiertas mañana:

Viuda de Martínez, Viuda de Marcos y Atienza.

Estancos

que permanecerán abiertos mañana:

Plaza Mayor, Espolón, Fernán González, San Juan, San Gil, Avenida Isla Merced, Santa Clara, Carretera de Madrid.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Vicente Fuster, don Emilio de Jorge, Comité Moneda Extranjera, don Luciano Uribarri, administrador Prisión Central, administrador Prisión provincial, inspector provincial Sanidad, director Sucursal Banco España Burgos.

Registro civil

DEFUNCIONES

Eugenia Bello Ferao, de Burgos, 49 años, Arco de San Esteban, 6.

NACIMIENTOS

Tomás Angulo Casado, María Morquillas San Juan, Hilario Fuente García.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 699,3.
A la una de la tarde, 699,5.
A las seis de la tarde, 69x,6.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 7,8.
Mínima, a la sombra, 1,4 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la mañana, calma.
A la una de la tarde, calma.
A las seis de la tarde, calma.

A los cultivadores de remolacha

Se pone en su conocimiento que a partir del próximo lunes, día 27, queda abierta la recepción de remolacha en esta báscula de Burgos.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32, 2.º, izquierda, PALENCIA. Se remiten catálogos gratis.

Palacios de la Sierra

El día 4 de Enero, tendrá lugar en la casa del Ayuntamiento, la venta en pública subasta, de dos cortas de leña verde de roble, para leña y carbón.

Para informes, en esta Alcaldía.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

CERA KEROS — DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE, 5'65 ptas. MEDIANO, 2'90 PEQUEÑO, 1'65 — Timbre aparte
De venta en Burgos: Cerería Díaz-Guemes y en todas las Droguerías

ANIS DE LA ASTURIANA

TARIFA
Hasta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más cinco céntimos
Pago adelantado

Anuncios económicos

TARIFA
Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

AUTOMOVILES

COMPRO Ford usados, completos e incompletos. Ofertas, garantizándome pertenencia, sólo por escrito. Palacios, concesionario Ford, Burgos.

CUBIERTAS Firestone, está ya recibiendo, su depositario exclusivo para Burgos y provincia, Ignacio Palacios, concesionario Ford.

GESTIONO compra-venta, automóviles usados, si interesa, solicite condiciones, Palacios, concesionario Ford, Burgos.

COLOCACIONES

OFRECESE persona formal, 33 años, para conserje, ordenanza, encargado de almacén o cargo análogo. Informes, Feliciano Fernández, Vitoria 2, Burgos.

OFRECESE obrero fijo, para toda clase de trabajos, dentro o fuera de la provincia. Emiliano Fonturbel, Santibáñez Zarzaguda.

SE NECESITA una peladora. Mercado Cubierto Norte, puestos 3 y 4.

SE OFRECE maestro y oficial herreros cerrajeros, para dentro de la capital. Informes, Puebla, 19, primero.

OBRERO se necesita en Santa Cruz, 32, primero, derecha.

CHICO se necesita, a ser posible con algún conocimiento de ebanistería o carpintería, en Fábrica Angulo, Madrid, 5.

MECANICOS especializados en Ford, precisamos. Talleres Ford. Burgos.

HUESPEDES

SE DESEA pisito sin amueblar o dos habitaciones con derecho a cocina, para sacerdote. Informes, Laín Calvo, número 24, duplicado, tercero, izquierda.

SE ALQUILA una habitación, con derecho a cocina. Sanz Pastor, 8, entresuelo, derecha, de nueve a once y de tres a cinco.

MATRIMONIO sin hijos, desea habitación, con derecho a cocina. Razón: Generalísimo Franco, 17. Covadonga (seguros).

SE CEDE habitación para matrimonio, con derecho a cocina. Informes, San Juan, 49, tercero.

PERDIDAS

PERDIDA día 22, cuello de piel, entre Mambrillas de Lara y Cuevas. Se gratificará. Puebla, 2, duplicado.

EN LA Joyería Hijo de Pío Fernández, se halla recogida una máquina fotográfica, que se entregará a su dueño previas las señas correspondientes.

PERDIDA medalla de la Virgen del Pilar, de plata, sobredorada. Se gratificará devolución, «Villa Carmen», La Castellana.

EXTRAVIO yegua con carro de toldo, con un perro negro. Se ruega avisen a su dueño, Sinforiano López, Villacienzo, se gratificará.

VENTAS

SIDRA Champagne, Zarracina, ventas depósito, Almacén Coloniales Ignacio Palacios. Burgos.

FINCAS urbanas y rústicas, chalets, terrenos para edificar, produciendo buen interés. Interesados en su compra, diríjanse en Santander Fernández Isla, 5, primero, Agencia.

SE VENDE tartana nueva, propia para lechería o cosa análoga. Villalón, 15, Avelino González.

CHAMPAGNES, licores y vinos finos españoles de todas clases, no compre sin consultar Almacén Coloniales Ignacio Palacios. Burgos.

VENDO mesa escritorio y varios muebles. Señor Moreno, estación Norte.

COMPRO garrafones en buen uso y botellas de litro, de varios modelos. Mariano del Barrio, fábrica de licores. Alhóndiga.

NERBI. Estos aparatos medidores, son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas las clases, vinos, alcoholes, petróleos, aguarrás, etcétera. Existencias. Precios, catálogos y demostraciones, Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia.

VENDO salamandra, buenas condiciones, estufa de petróleo, completamente nueva. Bailén, 16, Barriada Militar.

ACEITUNAS, manzanilla fina. Precios especiales para cantidad. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales. Burgos.

COMPRO perro cachorro de caza, pachón perdiguero. Ofertas, a Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, 48.

LECHE condensada, Almacén Coloniales, Ignacio Palacios. Burgos.

CASA de compra y venta de muebles usados y botellas. Laín Calvo, 30 y 32, José Serna.

SI su cocina o calefacción no calienta o tira, pida carbón a Carbones Vallejo, San Juan, 7, Teléfono, 1237.

PRENDAS de abrigo, precios de antes. Casa Garrido, «El Caño Gordo». Abrigos, 50 pesetas. Bandas, 5 pesetas. Jerseys, 10. Cazadoras paño, 25 pesetas.

ACEITUNAS manzanilla fina, a granel y latas todos tamaños. Almacén Coloniales Ignacio Palacios. Burgos.

CAJAS CAUDALES «Gruber» contra fuego y robo. Uribarri, Tinte, 18. Burgos. Teléfono, 2.152.

TERRENOS edificables. Se venden. Informará, Amancio Domingo, Teléfono, número 2.314.

TURRON, castañas, higos, dulces de fruta, etc., admito pedido para servir esta quincena. Almacén Coloniales Ignacio Palacios. Burgos.

SE VENDEN cuatro cubas de cuarenta cántaras, en buen uso, una báscula. Informes, San Juan, 63, almacén vinos.

LECHEROS: Junto o separado, vendo ovejas con cría, casa, amplias cuadras. Tratar, Gamonal, Cipriano Sáiz.

UN LIBRO para los niños. «Villancicos de Navidad», seleccionados por Ramón Segura. 2 pesetas. Librerías.

VARIOS

REPARACION y limpieza de toda clase de máquinas de escribir. Avisos: Laín Calvo, 14, cuarto.

Diario de Burgos

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Burgos: 3,50 pesetas al mes
FUERA DE LA CAPITAL
Trimestre, 10; semestre, 18; año: 35.
Extranjero: Un año, 50 pesetas.
PAGO ADELANTADO

Número suelto 15 céntimos.

En la Noche-Buena del II Año Triunfal

Veínte mil combatientes burgaleses recibirán en estas Navidades el obsequio que les hace la retaguardia

Hoy han salido numerosos convoyes para los frentes donde nuestros mejores luchan por Dios y por España

Quizá sea en estas Navidades, fiestas de íntimo calor en las cuales, en la mayor parte de los hogares se advierte el hueco de algún familiar que se encuentre en los frentes o que se halle incorporado a la lista de los mártires por la Santa Causa de Dios y de España, cuando la retaguardia ha sabido mostrar con más unanimidad su auténtica solidaridad con el frente.

Desde que el Gobierno General del Estado publicó la disposición abriendo la suscripción «Pro Aguinaldo del Combatiente», la Depositaría Municipal de esta ciudad y la sección correspondiente del Gobierno civil se han visto verdaderamente agobiadas en su tarea de recibir y anotar el cúmulo de donativos, que pensando en quienes todo lo merecen, fueron depositando los burgaleses de la capital y de la provincia y todos cuantos en Burgos residen, desde que quedó consagrada como cabeza de la España liberada.

El espléndido resultado de más de medio millón de pesetas, recaudado para obsequiar a los soldados que se encuentran en los frentes, da idea de cuál es el espíritu que se respira en todos los hogares, espíritu que traducido a metálico prueba con los donativos que a los que luchan han de llegar una adhesión y una admiración cuya exaltación resultaría verdaderamente ridícula cuando hablan de manera tan elocuente los hechos.

Y con tan destacada elocuencia también, cuando, como en este caso, se une al desprendimiento de unas pesetas o de unos artículos para los soldados y milicias el gesto de solidaridad con el dolor y de profundo cariño hacia los que azotados por la fiera roja sintieron abrirse sus carnes al impuso del plomo homicida.

En esa cualidad de conducta, donativo para el que lucha y asistencia moral al que cayó herido en defensa de la Religión y de la Patria, va a desarrollarse la fiesta de esta Navidad, Navidad que es anuncio de un nuevo año, pleno de halagüeñas esperanzas y prometedor de una victoria definitiva, que se alumbra tan cercana como merecen aquéllos que por ella perdieron su vida y estos otros, que enfermos, heridos o sometidos aún a la tiranía roja, dieron y darán a la Patria todo el esfuerzo que ella les exija.

Realizada la generosa aportación del pueblo de Burgos a la magnífica idea del Gobierno general, quedaba la segunda parte de ese proyecto por llevar a cabo y consistía en la acumulación de los obsequios que habían de ser entregados a los heroicos soldados y a la vez su envasado y envío a los diversos lugares en que éstos se encuentran diseminados.

Pero, estos trabajos que hubieran podido dar lugar a multitud de incidencias y retrasos que hubieran hecho menos práctico el obsequio a los combatientes, se han llevado a cabo con tanta celeridad como entusiasmo y de todo ello ha resultado la siguiente halagadora realidad: en estos días, veinte mil paquetes llegarán a los frentes portadores del delicado presente que Burgos dedica a los que luchan como héroes en el campo de batalla, bajo los pliegues de nuestra gloriosa bandera.

Entusiasmo, desinterés, deseo de rematar dignamente la obra, se han puesto en juego para que el milagro se hiciera y así, en pocos días, merced al apoyo de F. E. T. y de las JONS, su sección de Asistencia a Frentes y Hospitales, autoridades, jefes de estación, etc. las mercancía precisas para preparar los obsequios estaban a su debido tiempo en esta ciudad.

Todos los comerciantes burgaleses se pusieron a disposición de las autoridades, para cumplir el encargo y don Ignacio Palacios, que recibió éste en definitiva tampoco regateó esfuerzos para que se cumpliera en todos sus extremos.

Hoy, camionetas y más camionetas han sido portadoras del aguinaldo, que debidamente empaquetado, ofrendaba en su cubierta los gritos que brotan hoy del corazón de todo español digno: ¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Viva Franco!

Para ello, la Sociedad Abonos Medem, en simpático rasgo, cedió sus locales, con el fin de que en ellos se efectuase el envasado, el apoderado de la Casa Hijos de Miguel Ruiz, don Virgilio Mazuelas organizó el trabajo, y un grupo de hacendosas jóvenes y mujeres hicieron lo demás, siempre bajo la dirección del concesionario del servicio y ayudadas por unos cuantos pequeñuelos, de la Milicia Juvenil.

En las primeras horas de la mañana de hoy sorprendimos al grupo preparar el aguinaldo para el soldado.

La labor rápida, pero cuidada y rematada con gran solicitud, realizada por manos de mujer, dejaba ver la solicitud, el cuidado, el interés con que aquéllas manos de mujer completaban el camino que iniciarón los donativos depositados en la ciudad y en los pueblos.

Las manos blancas de mujer, seguramente evocaban, al preparar el aguinaldo, al esposo, al hijo, el hermano, al novio, que alejado del hogar, defiende la tranquilidad, el honor, a España en suma.

Y de esa nave donde se trabajó hoy con toda intensidad, ha salido el obsequio, consistente en un bote de aceitunas manzanilla de medio kilo, otro de ciruela al natural de idéntico peso, medio paquete de chocolate o uno de higos superiores, un paquete de galletas «María», de 200 gramos, 250 gramos de turrón de primera clase, una cajetilla de tabaco de 0,70, un botellín de coñac y una botella de sidra campagne.

Quizá a estas horas, muchos de los que dejaron Burgos para defender a Dios y a España en los frentes, habrán recibido ya esa ofrenda.

Y seguramente también, al coger entre sus manos el Aguinaldo dedicado al combatiente por nuestra ciudad, tendrán—ellos, que tantas páginas heróicas están escribiendo—una lágrima de emocionado recuerdo para quienes de esa forma les muestran su solidaridad.

Nosotros, los que aquí quedamos, pensemos en esta satisfacción que ofrendamos al combatiente, y a la vez que rendimos homenaje de una oración a los caídos en la lucha, tengamos a nuestro lado un herido que sienta las caricias de un hogar allá donde la Providencia quiso señalarle su estancia en estas Navidades de 1937.

Esa debe ser nuestra norma de conducta, de acuerdo con lo que España exige de sus hijos en los umbrales del espléndido triunfo, que tan cercano se nos ofrece.

En la Noche Buena, en las Navidades, pensemos en quién lo merece todo.

Y si nos detenemos en esa consideración, acordándonos de Aquél Divino Niño, nacido en Belén, rindamos en el calor de nuestro hogar el homenaje que merece el artífice de este Estado que nace, generado por la sangre de los españoles que por un porvenir mejor murieron.

Leed la sección de

Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis

Suscripción Nacional

Para el Monumento a los Caídos

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal

Sumas anteriores, 883.613,10 pesetas. Salón Postal, 25 pesetas; don Manuel Hernanz, 25; Hermanos Maristas, 500; don Mariano Rodríguez, 10; don Calixto Nebreda, 5; maestro y niños de la escuela de La Horra, 9,85; don Agapito Ruiz, 5; la madre de un mártir por Dios y por la Patria, 5; P. G., 1; don Antonio Martínez Díaz, secretario de la Excelentísima Diputación Provincial de Burgos, 25; don Germán Villanueva, 10; Guardia Municipal de Burgos, 120; don Jesús Redondo, 5; maestra y niñas de la escuela de Isar, 13; don Saturnino García, 5; doña Gloria Hortigüela, en memoria de su difunto hermano, 5; viuda de Renes, 5; J. Romero, 10.

Total y sigue, 884.396,95 pesetas.

Burgos 24 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

Tu mano no se puede poner entre la bala y el pecho heroico; pero el frío, y la nieve, y el viento, y la lluvia, ocasionan también bajas y sufrimientos; trabajo de tu mano si puede ser trinchera que detenga a estos enemigos.

"Obra Católica de Asistencia al Herido"

No se ha recibido ningún donativo.

Donativos hechos por la Obra Católica de Asistencia al Herido:

A unas monjitas que trabajan en obras de punto para los heridos, 50 pesetas; al hospital de Briviesca, para obsequiar a los heridos, 200; al hospital del Rey, un cajón de pasas, carteras con papel, frascos de agua de colonia, caramelos, lápices y cajetillas a todos los hospitalizados; al hospital de Oña, 227 jerseys, 100 camisetas, 75 camisas, 75 calzoncillos, 8 fajas, 4 docenas de calcetines, 20 pares de guantes, una bata, 12 pares y medio de medias de niña, 5 mantas, 20 camisas kaki, 4 cuellos petos de punto, 18 cazadoras, 24 pares de pantalones, 4 docenas de pañuelos, 8 juguetes, 12 pares de vendas, una caja con 50 lápices, colonia y varias cosas para rifas, 50 pares de botas y 60 kilos de turrón.

Se han dado varios lotes de prendas a varios hospitales.

Beneficencia.—A unas religiosas, 36 camisetas, 6 mantas y 12 kilos de café; a varias familias, 32 prendas.

Tabaco.—1.000 cajetillas al hospital de Oña; 598, a las señoras visitadoras de hospitales para repartir en los mismos.

Prendas entregadas por la «Cruzada contra el frío» al sexto Cuerpo de Ejército en Sepúlveda.—100 pares de botas, 100 jerseys, 20 mantas, 48 pares de calcetines, 36 camisetas, 41 pantalones, 24 pares de guantes, 100 camisas y 100 calzoncillos.

Donativos para los Reyes de los niños.—José Antonio y María del Carmen Asenjo San Millán, nueve juguetes; las simpáticas y caritativas niñas del Colegio de Nazaret, 38 preciosos juguetes; José Mary y May-Pili Mangero y Herran, dos carpinterías, dos cuadernos con lápices, un lobo, un toro y una mandolina; Ignacio Dávila Jalón, un tranvía, un juego de bolos, una caja de construcciones y ocho cuentos; niños Bascones, cuatro cajas de lápices; Blanca, María Luisa, Ana María y Ramoncito Ara Hermida, un gran paquete de pliegos de cromos; Luisita Piña Palacios, una cocina, una muñeca, una batería de cocina y un peso; niñas de Quinseny Rico, 18 barajas y y un paquete de caramelos. También estos niños han mandado para los Reyes de los soldados una papelera bordada y un pañuelo de seda, más unos trozos de tela.

Muchas gracias, queridos niños, Dios os premie vuestro cariñoso desprendimiento. ¡Si viérais la alegría que reina en los Asilos y Hospitales entre los niños, ante el anuncio de los regalos que van a recibir en nombre de los Reyes! Quizás, quizás, estos augustos señores tomen a su cargo el llevarlo a los lugares a que se destinan. Hay unos lotes preciosos porque no va un sólo juguete para cada niño, sino que cada lote se compone por lo menos de dos y a veces de tres y cuatro.

Más de tres mil juguetes están preparados y muchas manitas extendidas los esperan. Muy escogidos los tendrán los enfermitos del Hospital provincial, en cuya sala se ha instalado el precioso nacimiento donado por los señores de Mazuela.

Probablemente, el reparto de los Reyes de los soldados, se adelantará bastante para dejar libres los días cercanos a los mismos, a fin de ocuparse exclusivamente de los niños. ¡Es tanto el trabajo que proporciona todo esto! Muchas horas al día se emplean en preparar paquetes, seleccionar, llenar cajones y cestos... Pensad que son muchos más de 1.000 niños a los que hay que proporcionar juguetes ¡pero no importa! lo que quisiéramos es que en Burgos no quedase un solo niño sin ellos. Daremos, además muchas prendas de abrigo para los pequeños y también para personas mayores, al objeto de santificar estas fiestas y que el Divino Redentor abrevie estos días de prueba, concediéndonos pronto la ansiada paz que se anunció a los hombres el día de su glorioso Nacimiento.

Se reciben donativos en el Palacio de la División.

Burgos 23 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.— La presidenta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, *Carmen G. de Sevilla de López Pinto.*

Anisados y licores

Aguardientes de orujo, coñacs, vermouths, vinos de Moscatel, jerez, etc. CALIDADES SUPERIORES

Mariano del Barrio

Fábrica de licores - ALHONDIGA

Junta Provincial de Precios

CIRCULAR

Importante para todos los cosecheros y almacenistas de patatas y autoridades de la provincia.

Con el fin de regular el envío de patatas a otras provincias de tal forma que la de Burgos no sólo no quede desabastecida de tan necesario artículo sinó que en los momentos precisos pueda atender las necesidades de otras, todos los cosecheros, almacenistas y traficantes de patatas de esta provincia quedan obligados a presentar en la Alcaldía correspondiente, una declaración jurada de las existencias que posean, antes del próximo día 10 de Enero, en la cual harán constar además las cantidades que precisan para su siembra y consumo particulares. Las Alcaldías, correspondientes y antes del día 15 de dicho mes, remitirán a esta Junta Provincial de Abastos, un resúmen de tales declaraciones, detallándolo de la siguiente forma:

Resúmen de existencias de patatas del término municipal de...

Total de existencias... kilogramos.

Patatas necesarias para consumo....

Patatas necesarias para siembra...

Lo que se hace público para su más exacto cumplimiento, advirtiéndose que cualquier omisión en las declaraciones o retraso en su presentación, será severamente sancionada.

Burgos 22 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El gobernador civil, presidente, **Antonio Almagro.**

CIRCULAR

Esta Junta Provincial de Precios, teniendo en cuenta los gastos de cultivo de las patatas y con el fin de dejar a los cultivadores un márgen de beneficio remunerador en lo indispensable, atendiendo con ello a súplicas de varios pueblos de la provincia, ha acordado fijar los precios siguientes, que regirán para todas las patatas destinadas al consumo en otras provincias:

Patata amarilla-roja

Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo.

Precio que deberá abonarse al cosechero en origen, kilogramo 0.26, 0,27, 0,28, 0.29, 0,30 pesetas.

Precio máximo a que deberá vender el almacenista sobre vagón Burgos, 0.31, 0.32, 0,33, 0,34, 0,35

Patata blanca

Precio que deberá abonarse al cosechero en origen kilógramo 0,23, 0,24 0,25, 0,26, 0.27.

Precio máximo a que deberá vender el almacenista sobre vagón Burgos, 0,28, 0.29, 0,30, 0,31, 0,32.

Lo que se hace público para su más exasto cumplimiento advirtiendo que los infractores serán severamente sancionados.

Burgos 22 de Diciembre de 1937, II Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, **Antonio Almagro.**

Sindicato de Dependientes de Comercio e Industria

C. E. S. O.

Se invita a una reunión a todos los dependientes de comercio afectos al ramo de la alimentación, (asociados y no asociados), para mañana día 25 de los corrientes a las siete de la tarde, en el domicilio social, Concepción número 28, al objeto de informarles ampliamente y prevenirles de cuanto interesa relacionado con la disposición de la Delegación de Trabajo de Burgos, publicada en la prensa local de ayer.

Burgos 24 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El secretario, Esteban López, V.º B.º el presidente, Luis Manero.

JEREZ
"LA RIVA"

COÑAC ★★★
"LA RIVA"

La Prensa francesa reconoce el dominio de las fuerzas de Franco sobre los rojos

LA OFENSIVA CONTRA HANHEU

TOKIO.— La progresión de las fuerzas japonesas al Norte del Yang Tsé continúa de un modo rápido.

La progesión se realiza igualmente a lo largo de la vía férrea entre Tien Sin y Pukeu.

La ofensiva contra Hankeu adquiere una extraordinaria violencia. Las tropas japonesas ocuparon la ciudad de Chi-Kang y en las primeras horas de la tarde ocuparon y rebasaron Chu-Koulin, al oeste de Pu-keu.—FARO.

LOS INTERESES BRITANICOS EN EL JAPON, AMENAZADOS

LONDRES.—El ex embajador de Inglaterra en China, herido recientemente, por un avión japonés, ha hecho unas declaraciones afirmando que si Inglaterra no obra de una manera enérgica en Extremo Oriente frente al Japón, puede decir adios a todos los intereses británicos que se encuentran allí amenazados.—FARO.

En nombre de aquellos que luchan por una España Grande y Justa, en nombre de aquellos que, cara al frío, y pecho al fuego, son baluarte de tu tranquilidad, en nombre de aquellos que mueren para dar a tus hijos Patria, Paz y Pan, en nombre de aquellos que confían en tu sentido de solidaridad, suscribe una "Ficha Azul".

MAS DE 600 BARCOS HAN NAUFRAGADO

TOKIO.—En el mar de Corea se ha desatado una violenta tormenta. Más de seiscientos barcos de pesca naufragaron a consecuencia de la violencia del temporal.

Fueron enviados inmediatamente buques de guerra y mercantes para prestar auxilio a los náufragos.—FARO.

LADRONES DE JOYAS DETENIDOS

LONDRES.— La policía británica procedió a la detención de cuatro jóvenes de la alta sociedad londinense acusados de robo de una importante partida de diamantes.

Los detenidos confesaron su culpabilidad.—FARO.

COMO PROCEDEN ALGUNOS PERIODICOS FRANCESES

PARIS.—Los diarios franceses siguen realizando su campaña contra la España nacional haciéndose eco de las mentiras marxistas acerca de la toma de Teruel.

Algunos grandes diarios como «Le Jour», «L'Epoque», «Le Figaro» y «L'Action francaise» acogen dicha noticia con toda clase de reservas y publican el comunicado de Salamanca desmintiendo la caída de la ciudad aragonesa.—FARO.

UN BARCO RUSO DETENIDO POR LA ESCUADRA NACIONAL

GIBRALTAR.—Las unidades de la escuadra nacional española detuvieron un navío soviético que conducía material para un puerto rojo de Levante.

Los buques nacionales condujeron el barco ruso al puerto de Ceuta.—FARO

INCIDENTES EN LA FRONTERA

PERPIGNAN.— Se han producido nuevos incidentes en la frontera franco-española debido al abuso de los milicianos del Frente Popular, que internados en territorio francés, dispararon contra un grupo de paisanos.

Las autoridades francesas han enviado la oportuna queja al Gobiierno de Barcelona por la repetición de estos incidentes.—FARO.

INCENDIO

BUCARES T.— El incendio iniciado ayer noche en el Teatro Principal, situado en el centro de la ciudad se propagó durante la noche a otro teatro y a un cinema. Tres edificios devorados por las llamas se han derrumbado. Las autoridades dicen que hasta el presente las víctimas se elevan a tres muertos, once heridos graves y veinte leves. Los daños son de consideración.—FARO.

Si en el reparto de trabajos y fatigas pudiera hacerse una distribución equitativa, los que combaten soportarían los riesgos y nosotros deberíamos sufrir la crueldad de la inclemencia. Pero son ellos, únicamente los que se arriesgan y los que padecen; comparte, al menos sus trabajos con el trabajo tuyo, para aliviar en sus carnes el azote del viento, de la lluvia y del frío.

MIEMBROS DE LA CONFEDERACION DEL TRABAJO EN BARCELONA

PARIS.—Tres miembros de la Confederación del Trabajo francesa, entre ellos el presidente Leon Jouhaux, se encuentran en estos momentos en Barcelona. Han ido a la España marxistas llamados por Largo Caballero para solucionar el conflicto estallado recientemente en la organización sindical marxista del Frente Popular español.—FARO.

TEMBLOR DE TIERRA

MEXICO.—Esta mañana se ha observado un terrible temblor de tierra cuyo epicentro se sitúa a 250 millas. Todos los aparatos de explotación han resultado rotos. No se tienen más detalles.—FARO.

LA SITUACION DE PALENTINA DURANTE LA DOMINACION INGLESA

BUENOS AIRES.— «La Prensa» comentando el 20 aniversario de la declaración de Lord Balfour, hace un resumen de la situación en Palestina durante estos 20 años de dominación inglesa.

Mil trescientos muertos y 2.300 heridos es el saldo de la equivocada política de Inglaterra con el pueblo palestino.

El diario cita la serie de medidas de represión decretadas por las autoridades inglesas en Palestina, tales como el arresto y la expulsión de los jefes árabes más notables, la detención de numerosos súbditos de nacionalidad árabe y las multas impuestas a los pueblos y barrios en que se efectuaron desórdenes.

Estas medidas no han hecho más que provocar una peligrosa tensión en Palestina, donde los árabes creen que Inglaterra pretende expulsarlos del territorio en que habitan por espacio de trece siglos.—FARO.

LA PRENSA FRANCESA Y LA BATALLA TERUEL

PARIS.— Las informaciones de Prensa recibidas tanto de Madrid como de Barcelona, coinciden en que Teruel no ha sido ocupado por los marxistas.

«Le Journal» dice que ante una avalancha de setenta u ochenta mil hombres con doscientos carros de asalto, era imposible, temporalmente, resistir a un ataque de tal envargadura, pero—añade el diario—el Ejército del general Aranda, invicto defensor de Oviedo avanza a pesar de la resistencia que le ofrecen los rojos, y el avance nacional se ha acentuado notablemente después de ocupar Cerro Gordo y Los Morrones.

Las fuerzas de Aranda ejercen una presión que ha de ser fatal para las fuerzas rojas. Dominan aquellas ya la entrada al valle de Concud, y el Cuartel General confía en que no ha de hacerse esperar el contacto entre el Ejército de Aranda y la guarnición de Teruel e impedir la ocupación de la ciudad por los marxistas.

* * *

«París Soir» se ocupa de la batalla de Teruel y recuerda los heroicos combates de Toledo, cuyos laureles reverdecen hoy en los campos turolenses, a virtud de la bravura de las tropas nacionales.

Que os señale cuanto antes la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, el requeté, el falangista, el soldado, el legionario que ha de honrar vuestra mesa en las Navidades próximas.

Este mismo periódico dice que la comunicación entre Teruel y Zaragoza ha quedado restablecida.

El primer radiotelegrama estaba firmado por el comandante de la plaza, don Domingo Rey, que decía así: «Todo marcha bien. El espíritu de mis tropas es admirable. Teruel no se rendirá».—FABRA.

OFICIALES Y SOLDADOS ACUSADOS DE ROBO

SAN JUAN DE LUZ.— El inspector comandante de las brigadas rojas ha procedido a la detención de unos cincuenta soldados y ocho oficiales, acusados de robo continuo en detrimento de los milicianos marxistas que reciben giros postales de sus familiares.

ESPAÑA Y ALEMANIA

PALMA DE MALLORCA.—El Círculo Hispano Alemán ha dado una exhibición de películas patrióticas sobre el III Reich en el Cine Born, con objeto de contribuir a fomentar la amistad entre ambos países. El Salón presentaba brillante aspecto, adornado por las banderas nacionales y de los países amigos. Asistieron todas las autoridades y una concurrencia distinguida. Durante la proyección se tocaron los himnos alemán, italiano, japonés, y portugués.

Vida oficial

Una comisión de funcionarios fiscales, don Angel Vidal.

La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros

FUNDADA EN 1864

Domicilio legal. Valladolid, Edificio de su propiedad

Calle del General Mola núm. 1

Seguros de INCENDIOS COSECHAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos

Subdirector en Burgos

LUIS GALLARDO

Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

El ejemplo de Teruel

SALAMANCA 23.— Ante el sublime ejemplo de las virtudes morales y patrióticas que significa la defensa de Teruel, toda España se siente conmovida y solidarizada con el Ejército que defiende la ciudad, poniendo una vez más a contribución su heroísmo, su espíritu de sacrificio y su pericia técnica; y con el pueblo que alienta a los soldados por todos los medios y participando en la defensa misma, acreditando ese temple de alma que ha servido siempre de razón y estímulo a nuestra causa.

Un pueblo que así se bate es invencible, como lo fueron Oviedo, Toledo y Huesca. Este episodio glorioso de la guerra se enlaza con los que constantemente evocan los españoles y que asombraron al mundo, y, precisamente por ellos, España quedará libre y completamente purificada de todos los males que pretendieron acumular sobre ella las consignas de la revolución mundial.

Las páginas de la Historia nacional que está escribiendo ahora la invicta ciudad de Teruel, acusan el robusto acento del característico tesón aragonés. Son continuación de otras análogas en las que las defensas realmente rayanas en grandeza mitológica del Alcázar de Toledo, Oviedo, Santa María de la Cabeza y, en general, cuantos lugares del solar patrio han sido puestos a prueba por el hierro y por el fuego de la horda marxista, han venido a demostrar que toda España es tierra de héroes y que en todas sus regiones y diferentes medios geográficos, se dan lecciones de energía, de entereza, de ímpetu, de impasibilidad ante el cumplimiento del deber.

Hacia el Turia van hoy los pensamientos de España, y en sus aguas se templa el acero que nos dará la victoria definitiva. Gran honor ha de ser para los turolenses el haber contribuído a esta empresa desempeñando un papel primordial. Si necesitásemos fijar un nuevo contraste que diera vigor a nuestras virtudes, en relación con el envilecimiento del enemigo, nos daría ocasión muy expresiva esa desatentada serie de mentiras que los partes oficiales y radios al servicio del Gobierno rojo han difundido; porque los rojos necesitan acudir a los más burdos engaños para mantener la moral de una retaguardia que se derrumba. No pueden hacer los rojos propaganda alguna al dictado de la verdad. Las verdades de esta guerra les son tan adversas, que contra ellas no pueden alzarse sino con el gesto cómico e hipócrita, según los casos, de la impostura.

Véalo y compruébelo aquella parte de la opinión internacional que todavía pueda creer el Gobierno de Barcelona. Le desacreditan por entero sus mentiras; y la bandera española, que continúa y continuará ondeando sobre la ciudad de Teruel, es precisamente la gallardísima rectificación que la España de Franco opone a las informaciones mendaces de aquél Ministerio de Defensa.